



En este
distrito 

Elecciones Regionales y Municipales 2014



De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.



ONPE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Hacemos que tu voto cuente

**¡TÚ decides
con tu voto!**

Mayor información:

Fono ONPE: 0 800 20 100 | informes@onpe.gob.pe | www.onpe.gob.pe

Síguenos en:





El día de la votación:

1. Presenta tu DNI al presidente de mesa, quien comprobará tu identidad.
2. Recibe del presidente de mesa, la tarjeta de activación de la cabina de votación electrónica.
3. Dirígete a la cabina de votación electrónica, actívala con la tarjeta y emite tu voto.
4. En la cédula de votación electrónica que aparece en la pantalla presiona la opción de tu preferencia.
5. La cabina de votación electrónica imprimirá una constancia de voto en forma automática, la que deberás retirar al igual que la tarjeta de activación.
6. Finalmente deposita la constancia de voto en el ánfora que se encuentra en la mesa de sufragio, devuelve a los miembros de mesa la tarjeta de activación y recibe tu DNI con el holograma.

Recomendaciones:

- > Recuerda que la votación se inicia a las 8:00 a.m. y concluye a las 4:00 p.m. Asiste temprano a votar.
- > La multa por no votar es de S/. 76 nuevos soles en los distritos donde se aplicará el voto electrónico y otros considerados no pobres según el Mapa de Pobreza.
- > La multa para los miembros de mesa (titulares y suplentes) que no asistan a desempeñar su cargo la multa es de S/. 190 nuevos soles.
- > Antes de ir a votar, consulta la ubicación de tu local de votación en www.onpe.gob.pe. Tu local de votación necesariamente no será el mismo de las últimas elecciones.